

por M^r. Consejo, Instituto del Ilustre Colegio de
Misiones, y Alcalde mayor de ella por S^r M^r.
Fran^r Galinas Torrente, Alfonso mayor, Regidor
y secretario Diácono, y Alcalde del Carrillo, y Corulca.
Dr. Ginesi Torrente Olarrero, Provisorio general,
Dr. Tres Marín Garay, M^r. Fran^r. Antonio Almazan
Garcia, M^r. Antonio Torrealde Kerroro, y M^r. Fran^r
Lagual Orozco, Regidores perpetuos, con asistencia de
Dr. Ramón de Moya Burruoz, y M^r. Fran^r
García Moya, Dip^r. del Común, y Dr. Tres Apari-
cio, diputacionera citada, y acuerdo lo siguiente.

Por los d^rs M^r. Tres Marín Garay, y D^r.
Fran^r Lagual Orozco, considerando para proceder a
los Reparamientos a El P^rº Constitucionales, que
en la actualidad de Manzana se han formando Schizas parientes
como acorta demuestras fatigas han podido aclarar
los vecinos, que deben contribuir con arreglo a lo
usualmente secretado por E. M. y Constituido
por este Consejo con la parte de la Real Nacion
da con evitacion de los tormentos, y lo verdaderamente
pobres, y apenes viven ciento noventa
y seis incluso Corollo o algunos que superen
el doble de mil y quinientos f. En modo q^r
en maneras algunas han encerrado Roborio pa-
ra girar el Reparto y lo escribo a Su Alteza
que apriende a Rentista q^r D^r mil Cincuenta C.
y diez P^r. y cuatrocieno mas, por razon de lo
de Uocabalas, Villones, Ciento, sesenta y diez
y quinto Millon de Vieve, abriendose aclarar a
esta Aldea encerrada el Cabron del Texuelo
ordinario, y extraordinario, lo y veintidós, y seis
con la El. Segundante, En modo que en leyes
de la Aldea provincial, provinciales se han poner
por todo el d^r de Rentista y Texuelo cuatro
cientos Veinte y seis f. y veinte y seis